DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Jueves 6 de Abril de 1911 | Redacción y Administración: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª | NÚM. 4932

COMERCIO DIRECTO
É INDIRECTO

Nuestros industriales, comerciantes y exportadores, deben apresurarse á la conquista de los mercados americanos, que hasta el presente han estado, no ya descuidados, sino completamente olvidados; por manera que los extranjeros los han venido dominando, llevando allí todos sus productos naturales y manufacturados, y cuando no han podido servir ciertos pedidos, por no disponer de ellos, los han venido á buscar á España para poder atender á sus clientes ultramarinos.

Así se da el caso, de que siendo muchos en número los artículos genuinamente españoles que se consumen en América, no los reciben, sin embargo, directamente de España, sino que llegan allá por el intermedio de otras naciones, que, usando una frase comercial, «trabajan á la comisión» con los productos españoles, viniendo á comprarlos aquí para nacionalizarlos después en sus respectivos países, y enviarlos como si fueran originarios del mismo.

Esto encarece notablemente el precio de los artículos, es un obstáculo grande para su generalización y dificulta mucho las operaciones comerciales, tanto aquí, como allí, por el crecido número de intermediarios que han de intervenir.

No se necesita gran esfuerzo para demostrar que el comercio indirecto produce como consecuencia inmediata, el encarecimiento de todos los artículos que son objeto del mismo. No cabe duda, que el vendedor de aquí vende siempre al mismo precio, importándole muy poco que el comprador sea nacional ó extranjero; pero no es menos indudable, que cuando los de otros países vienen á España á adquirir productos, no para su propio consumo, sino para reexpedirlos á otras naciones y negociar con ellos, se recargan los precios de una manera considerable.

Los viajes de los comisionistas y los gastos de correspondencia han de salir necesariamente de los artículos comprados; el transporte por tierra y por mar para llevarlos á su país, ni se hace de balde, ni lo han de sacar de su bolsillo; las agencias, los cónsules y las aduanas, no perdonan nunca su intervención en el tráfico, y los demás agentes intermediarios viven precisamente de lo que su intervención les produce. Pues bien, todo ese exceso de gastos, tiene que salir necesariamente de los artículos comprados; por manera, que cuando llegan á su destino definitivo, bien puede asegurarse que han duplicado su coste.

El mayor valor de un producto es causa de que solo puedan consumirlo los que se encuentran en condiciones y lo necesitan, pero rebajado á la mitad de su valor, aumentaría muchísimo el número de los consumidores, que se iría multiplicando más y más á medida que el aumento del consumo determinara el abaratamiento de los precios, pues sabido es que los industriales y almacenistas van rebajando los precios en relación con el aumento del consumo, porque prefieren ganar muchos pocos en vez de ganar pocos muchos.

Hoy se procura por todos los medios posibles que las operaciones mercantiles se verifiquen con la mayor rapidez, porque de esta manera el negociante puede repetirlas con más frecuencia, contentándose con menor ganancia. La economía del tiempo entra por mucho en el valor de muchísimas mercancías, cuya naturaleza no permite que estén largo tiempo en el camino, por averiarse con suma facilidad. Los repetidos transbordos en almacenes, depósitos, puertos y estaciones, deterioran considerablemente los envases, y á veces los inutilizan, con notorio perjuicio del contenido de los mismos.

Todos estos inconvenientes se salvan con suma facilidad en el comercio directo. Vendiendo, no el comisionista, sino al consumidor, le resulta á éste mucho más barata la mercancía, puesto que no ha de pagar recargos de comisiones, agentes, cónsules, aduanas é intermediarios, sino los absolutamente necesarios para que aquélla llegue á su destino.

La economía de todos estos gastos permite reducir el precio del artículo con mayor margen de ganancia, y la baratura contribuye á que se extienda el consumo á mayor número de personas, es decir, á que se generalice su uso, y por tanto á que se multipliquen los pedidos.

El envío directo abrevia considerablemente el tiempo necesario para que la cargas necesarias, transbordos terrestres y marítimos, rémoras de enlaces y combinaciones, todo lo cual contribuye á que los envases lleguen sin deterioro y, por tanto, á que la mercancía se reciba en excelentes condiciones.

Realmente, es lamentable que la mayor parte de los aceites que salen de España para el extranjero, vayan precisamente á las dos naciones que producen lo suficiente para su propio consumo, y que sean ellas las que provean de esta grasa á los principales mercados del mundo. Lo mismo puede decirse, aunque en menor escala, de los vinos, de los corchos, de muchas frutas verdes y secas, del azafrán, del hierro, plomo y cobre y de algunos productos manufacturados, que nos compran franceses é italianos, ingleses y alemanes, para llevarlos por su cuenta á los mercados consumidores, con gran beneficio de ellos y de su marina, y con notorio perjuicio nuestro y de la marina mercante.

S. Muguerza.

(Del *Diario del Comercio* de Barcelona).

DE AFRICA

Melilla 4.

Espias franceses

Amplio las noticias que trasmití sobre los franceses que se encuentran en el campo de Alhucemas. Todos gozan libertad merced á algunos jefes rifeños que les han ayudado en la expedición. Visten desembarazadamente el traje moruno, hablan correctamente el árabe y parecen acostumbrados á vivir entre cabileños. En los primeros momentos fueron detenidos; después libertáronles los cabileños, por afirmar los indígenas auxiliares que eran cherifes; ahora son

bien atendidos. De uno de ellos se ignora el paradero. Han visto terrenos mineros, realizado gestiones para adquirirlos. Esto nada tendría de extraordinario; lo grave es que, simultáneamente, á la busca de minas, realicen una campaña antiespañola.

Dicen los indígenas que les excitan á acogerse al pabellón francés, haciéndoles muchos ofrecimientos. Añádese que no son simples buscadores de minas. Uno parece ser un sujeto que fué detenido en Alhucemas el pasado mes, por eludir la vigilancia de las autoridades, suceso que comentó á su sabor la prensa extranjera.

Una reyerta

En la estación de San Juan de las Minas riñeron dos moros, infiriéndose graves heridas. La policía indígena restableció el orden.

Llegada de reclutas

A bordo del vapor «Puchol», procedente de Valencia, llegaron 615 reclutas destinados á los regimientos de Ceriñola, San Fernando, Taxdirt y mixto de artillería.

Recibiéronles la oficialidad y una música.

Moro centenario

Hoy presentóse en la posición de Atlaten Bajo un moro llamado Hamet-Ben-Hamil, natural del poblado de Agamir y habitante en la kabila de Beni-Buifrur, distante 15 kilómetros de la posición, denunciando los malos tratos de que es objeto por parte de sus hijos, por negarse á vender unos terrenos. Hamet cuenta 130 años; conoció siete sultanes; tiene una magnífica dentadura, pues hace 50 años que le salieron nuevos dientes; consérvase ágil y conversa con afa-
pues andan encorvados.

Las manifestaciones del anciano las atestiguan los moros convecinos. Las autoridades han prometido castigar á los hijos y á los jefes de la kabila, porque permiten que aquéllos maltraten á su padre. La oficialidad le obsequió con pastas y té.

Alcance postal

Madrid 4.

Lo que dice Luque

El nuevo ministro de la Guerra, que como es sabido tomó posesión anoche de su cargo, recibió esta mañana á las distintas representaciones del ejército. Los jefes y oficiales de la guarnición que acudieron hoy al palacio de Buenavista con tal motivo, fueron numerosos, pudiendo decirse que todos los cuerpos de tan respetable institución se hallaban allí representados.

El general Luque, al recibir á todos ellos, pronunció algunas palabras, que por su interés reproducimos á continuación:

«Señores generales, jefes y oficiales: Otra vez me ha honrado S. M. con el cargo de ministro de la Guerra, si honroso, difícil siempre, y en estos momentos, además de difícil puesto de honor, y por eso no he vacilado en aceptarlo

Además, rumores insanos propalaron días pasados que había entre nosotros un movimiento de protesta que llegaba hasta suponer que íbamos á impedir la discusión del proceso Ferrer; me indigné, y hasta donde llegaron mis medios protesté de la ofensa que se nos infería, y por eso, haciendo un sacrificio inmenso, y no es una frase hecha, acepté



el puesto honroso para llevar vuestra representación al Parlamento y demostrar con la sinceridad del hombre convencido, que la cultura de la oficialidad española va á la cabeza de la cultura de todos los ejércitos; que vuestro amor á la disciplina y que nuestro respeto á la libertad de pensamiento, no podían jamas llevarnos a actos pretorianos.

A nosotros no nos molesta la discusión, no y mil veces no; á nosotros lo que nos molesta son los adjetivos extemporáneos; á nosotros lo que nos puede molestar es que al discutir á la justicia del fallo se vierten insidias y aparezcan siete compañeros nuestros como influídos por la presión gubernamental para fallar. Y á demostrar que los siete caballeros sentenciaron en justicia, con absoluta justicia; á demostrar serenamente, sin desplantes y con razones, que el capitán general, con su auditor, interpretaron bien la ley, y que nuestro más alto tribunal sancionó con aquilatada justicia la sentencia, á eso voy yo á las Cá-
Código que ellos llaman bárbaro, hemos acabado dos campañas coloniales, manteniendo incólume la disciplina militar y hemos sabido reprimir, aplicando las leyes de su procedimiento, los más graves atentados anarquistas.

Tener confianza en mí; esperad tranquilos los debates, que allí donde haya que luchar en defensa del ejército, lucharé con toda mi alma.

Señores generales, jefes y oficiales—concluyó diciendo—yo tengo absoluta confianza en vuestra corrección y en vuestro amor á la justicia.»

El ministro recibió después á los representantes de la prensa, para los que tuvo muy cariñosas frases, continuando después por el ministerio un largo desfile de personalidades, que felicitaron al general Luque.

El ministro de Marina

El presidente del Consejo manifestó este mediodía que después de haber jurado el ministro de Marina había celebrado una entrevista con S. M. el Rey y el Sr. Pidal Rebollo, ocupándose en los asuntos de la Armada.

El ministro hizo un caluroso elogio de su antecesor Sr. Arias de Miranda, manifestando al monarca que creía interpretar el sentimiento de toda la Marina al expresar su satisfacción por la gestión del ministro saliente, que hubieran deseado continuase al frente de dicho departamento, añadiendo que por ser deseo del soberano y del gobierno aceptaba el cargo que se le confiaba.

Añadió el Sr. Canalejas que el Sr. Pidal, aunque nunca se mezcló en cuestiones políticas, era un hombre de ideas liberales.

Después de la anterior entrevista despachó con S. M. el jefe del gobierno, sometiendo á su aprobación el nombramiento de senador vitalicio á favor del ministro de Marina. Acerca de esto dijo el Sr. Canalejas que, aunque la Constitución permite elegir libremente los ministros, se ha considerado, por respeto al Parlamento, que debiera llevarse á cabo este acto de cortesía á las Cámaras, aprovechando



la existencia de una vacante de senador vitalicio.

El Sr. Pidal no supo hasta después de salir de Palacio la honra de que había sido objeto por parte de S. M. y del gobierno.

La presentación á las Camaras

Manifestó también el Sr. Canalejas que se había convenido presentarse el gobierno primeramente en el Congreso, pidiéndole venia para hacerlo después á la Alta Cámara, aceptando las interpelaciones que se anunciarán por el orden en que fueran conocidas. No tenía aviso el Sr. Canalejas de interpelación alguna, aunque presumía que en ambas Cámaras se formularían preguntas sobre las causas de la crisis.

Más declaraciones

Dijo también el presidente del Consejo, á preguntas de los reporters, que el programa del gobierno era el mismo que se conoce, aunque se haga alguna modificación, claro está que dentro de las líneas generales de la política trazada por el anterior gobierno y respetando todo lo que constituye el discurso de la Corona.

Refiriéndose á lo que ocurre en Marruecos, dijo el Sr. Canalejas que el gobierno no tenía noticia concreta alguna acerca de los sucesos
rroquí y que tampoco el gobierno francès tiene conocimiento oficial de los alarmantes rumores llegados á Tánger.

Comentarios

Al suspenderse la sesión del Congreso para presentarse el gobierno al Senado, hiciéronse grandes comentarios en los pasillos.

Los Sres. Lerroux y Melquiades Alvarez decían que la explicación de la crisis que había dado el Sr. Canalejas había sido todo lo sincera que tales explicaciones pueden ser.

D. Pablo Iglesias dijo que tenía de todo un poco.

El Sr. Salvatella mostrábase perplejo por este discurso del Sr. Canalejas y decía que el artículo de hoy de *El Imparcial*, testigo de mayor excepción, á su juicio, está en contraposición con el discurso de Canalejas.

El Sr. Sol y Ortega decía que el Sr. Canalejas sólo había rozado ligeramente el fondo de la cuestión, pero que eran dignas de notarse sus frases relativas á la política internacional.

El Sr. Soriano opinaba que el Sr. Canalejas no había dicho nada y que precisaba esperar la réplica del Sr. Azcárate.

Agresión á la guardia civil

Ferrol 4.

En un pueblo inmediato, la benemérita, cumpliendo órdenes del gobernador civil, suspendió un baile público donde ocurrían con frecuencia sangrientas reyertas. Los mozos al abandonar el local, emprendiéronla á tiros con la benemérita, la cual detuvo á varios de los agresores.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, falsedad; procesados, Ramón Pallás y otros; ponente, Sr. Saval; acusación privada: letrado Sr. Ventosa, procurador señor Foro; defensor, Sr. Cañellas; procurador, Sr. Alfonso; setenta testigos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y Valencia, v. italiano «Alemagna», de 443 ts., c. Garibaldi, con tránsito, consignado á los Sres. Terré y Casanovas.

De Civitavecchia, ber. gol. italiano «Adelia», de 138 ts., c. Treglia, con duelas, consignado á D. Luis Agostini.

De Cette, v. «Federico», de 365 ts., c. Zaragoza, con bocoyes vacios, consignado á don Antonio Mariné.

De Cette, v. «Manuel Espalin», de 698 ts., c. Guinard, con bocoyes vacios, consignado á D. Evaristo Fábregas.

DESPACHADAS

Para San Carlos, l. «Alfreda», en lastre.

Para Marsella y esc., v. «Santa Ana», con carga general.

Para Cullera, v. «Zaragoza», con carga general.

Para Valencia, v. «Manuel Espalin», en lastre.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real Decreto declarando no ha debido suscribirse la competencia promovida entre el gobernador de Lugo y el juez de instrucción de Becerreá, referente á la suspensión del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Nogales.

—Otra decidiendo á favor de la jurisdicción ordinaria la competencia suscitada entre el gobernador de Coruña y el Tribunal municipal de Santa Eugenia de Ribeira.

—El Agente recaudador de la Hacienda de la segunda zona de Falset anuncia la subasta de finca de D. Juan Tost Mateu y D.ª María Valls Casadó.

Administración de Contribuciones de la provincia.—Relación de las patentes de Médicos y Médicos Cirujanos obtenidas durante los primeros quince días del mes de Marzo.

Alcaldías.—La de Montroig notifica al ex-
Rovira reintegre á los fondos municipales las cantidades que le correspondan dentro del plazo que se le señala; las de La Riba, Puigpelat, Pradell, Molá, Almoster, Bot, Vilabella y Bisbal de Falset, anuncian se hallan expuestos al público los repartos de consumos, arbitrios extraordinarios, contribución rústica, pecuaria, urbana, guardería rural y caminos vecinales, y la de Gratallops cita, llama y emplaza el mozo Miguel Vallvé Sanclement.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Stos. Sixto y celestino papas

SANTOS DE MAÑANA.—Los Dolores de Ntra. Sra.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de las Oblatas estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva y por la tarde de tres y cuarto á siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Antonio Moreso Salvat.

FALLECIDOS.—Teresa Castelló Recha, Miser Sitjes 3, (26 años).

MATRIMONIOS.—Melquiades Izquierdo Pérez con Tecla Plana Ferré.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El *sub-teatro* ó *sub-patronato*, (como de público le llaman) y á quien regalan *panés d' ensiam*, ha puesto de punto *á uno* en la plaza del Rey, que no sabe nunca lo que por allí pasa, pues anteayer dentro la puerta de la iglesia de Nazareth sostuvieron acaloradas disputas dos pobres de los que allí se sitúan pidiendo limosna.

Más valiera que diera órdenes terminantes para que no sucedieran tales actos, y no se entretuviera en querer formar expedientes á individuos que saben cumplir con su deber.

Se quejan los fumadores, con sobrada razón, de que, no obstante el aumento de precio en la casi totalidad de las labores de la Tabacalera, éstas continúen de tan mala calidad como antes, si no de peor; y especialmente de los cigarros que antes fueron de medio real y hoy son de quince céntimos, que resultan infumables.

Dícese que van á ponerse en vigor otra vez los precios antiguos.

Ha sido ascendido por el turno de antigüedad á oficial de 4.ª clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, D. Federico Montalvo Arrieta, que lo era de 5.ª clase de la Intervención de Barcelona.

Se encuentra en esta ciudad con licencia por enfermo el ilustrado secretario del Gobierno militar de la plaza de Melilla capitán D. Gregorio Quesada.

Hoy corresponde el juicio de exenciones para el reemplazo actual y años anteriores á los pueblos de Plá de Cabra, Pont de Armentera, Puigpelat, Riba, Rodoñá, Vallmoll, Vilabella, Vilallonga y Vilarrodona.

Y mañana, día 7, á Barberá, Blancafort, Capafons, Conesa, Ceballá del Condado, Espluga de Francolí, Febró, Forés, Llorach, Montbrió de la Marca, Montreal y Passanant.

Por haberse elevado fuera del plazo fijado, se ha decretado con un «visto» la instancia de D. Luis Mangrané, auxiliar del Instituto de esta capital, en solicitud de derecho á concursar cátedras de número.

Se dice que para muy en breve, será cambiado todo el material móvil de los trenes expresos entre Barcelona y Valencia, por coches nuevos, dotados de pasillos, retretes y lavabos.

Interín se hace este cambio, la dirección de la Compañía del Norte dispondrá que por cada tres coches vaya uno de los antiguos, que están provistos de estos requisitos.

En virtud de permuta, ha sido destinado al faro de Buda, el que servía en el de Burriana D. José Fernández Moreno, siendo destinado al de Buda, D. Juan Gutiérrez, de servicio en dicha población.

La Comisión organizadora del «Primer Congreso Regional de Ateneos y Asociaciones de Cultura» y «Primer Concurso Regional de Aprendices», que lleva á término el Centro de Lectura de Reus, y que han de celebrarse los días 15, 16 y 17 del corriente, gestiona de las Compañías de Ferrocarriles, una rebaja importante para los señores congresistas.

Las impresiones son favorables y para ello, la referida Comisión suplica á cuantas personas deseen inscribirse, que lo verifiquen prontamente, con el fin de remitirles el carnet acreditativo de su carácter de congresistas para obtener la rebaja.

La Dirección General de la Deuda y clases pasivas ha ordenado se celebre la revista anual durante el mes de Abril próximo.

Por la brigada municipal se está procediendo al adoquinado de la calle del Portalet.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Manuel L. Aranda, 928'32 pesetas.
D. Leoncio Montañés, 5.030'24.

La Clínica y Consultorio del doctor Rabadá se ha trasladado á la Rambla de San Juan, 75, principal.

La Junta Sindical del Colegio de corredores Reales de Comercio de la Bolsa de Barcelona, ha acordado admitir á cotización en aquella Bolsa, las 3.579 obligaciones serie A de valor nominal quinientas pesetas cada una emitidas en 15 de Marzo último por esta Junta de Obras del puerto.

En la fiesta del Pez, que se celebrará en Lérida el día 10 del próximo mes Mayo, se cantará por los niños concurrentes á la misma el himno del Pez, se dispararán durante el acto infinidad de bombas japonesas y se obsequiará á los niños con una merienda, además de los festejos que para que resulte más brillante dicho acto se están organizando.

Ha sido nombrado ordenanza del Gobierno civil de La Coruña, D. Antonio Fortanet Tena, opositor aprobado en los últimos exámenes verificado en el de esta provincia.

La Dirección de la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto que se retiren á los fondistas los permisos que tenían concedidos para entrar en el andén á la llegada de los trenes.

En la sesión del Congreso de la Federación nacional de obreros toneleros celebrada últimamente, se acordó enviar el siguiente telegrama:

«Congreso Obreros toneleros España reunidos en Reus ruega todo encarecimiento V. E. tenga presente interesando pronta solución derogando ley admisión temporal del piperio armado procedente extrangero.

Presidente Congreso, *Ambrós*.

Presidente Consejo Ministros, Ministro Hacienda, Director General Aduanas, Presidente de Aranceles y de Valoraciones, Gumersindo Azcárate y Pablo Iglesias.

Nos comunican de Borjas Blancas que algunos pequeños industriales han cerrado ya sus fábricas por la falta de existencias y los demás siguen trabajando con las pocas aceitunas que les llegan; pero como quiera que aún quedarán bastantes existencias en ciertas fábricas, se seguirá trabajando quizá toda la quincena de Abril.

Al comercio de exportación de aceites se le han abierto nuevos mercados, pues no solamente se exporta á Francia é Italia, sino también á la América latina, á las plazas de Buenos Aires, Montevideo y otras, enviándose allí el aceite en barriles.

Durante la semana pasada se han embarcado 490 bocoyes para Francia, Italia y Buenos Aires.

Los precios que rigen en el mercado son:

Aceite primera, fabricación actual, de 21 á 22 reales cuartera de 3'90 kilos; ídem segunda ídem, de 20 á 21 ídem ídem; de 18 á 19 ídem ídem.

Aceitunas, de 14 á 17 pesetas cuartera de 48 á 49 kilos.

De los primeros datos recibidos en el Ministerio de Hacienda, resulta que en Marzo último hubo un aumento de 4.700.000 pesetas sobre igual mes del año anterior.

De dicha cantidad corresponde á la renta de Aduanas 1.154.000 pesetas.

Cuando se publiquen los datos completos y definitivos, veremos qué rentas han producido los demás aumentos.

El domingo tuvo lugar en Montblanch un acto de propaganda de la Unión de Viticultores de Cataluña, ocupando el estrado presidencial los Sres. Arnabat, alcalde de la población; Pedrol, presidente de la Cámara Agrícola; Poblet y Civit, primer teniente de alcalde; Rosell, Amorós y Dalmau, concejales, Poblet Teixidó, secretario de la Cámara Agrícola; Campdepadrós, cabo del somatén y los propagandistas señores Barnadas y Parellada.

El Sr. Parellada explicó la organización de la Unión y de los Consejos comarcales y el Sr. Barnadas los fines de la misma.

Ambos oradores fueron premiados con calurosas ovaciones por el numeroso público que llenaba el salón de la Cámara Agrícola, entre los cuales recordamos á los propietarios Sres. Foraster, Casanovas, Sala, Sagrañes, Riba, Sabaté, Belart, Jové, Magriñá, Farriol, Pedrol, Casanovas, Boix y Bayer.

Después de terminado el acto se acordó aceptar el ofrecimiento de algunos propietarios de emprender una activa propaganda por la comarca de Barbará.

Hoy, á las diez y media, en la Parroquial Castrense (Sagrado Corazón) se celebrarán los funerales por el eterno descanso del alma de D. Manuel Corbella Guinovart (q. e. p. d.), primer teniente que fué del Regimiento de Infantería Almansa de guarnición en esta capital, fallecido el día 27 de Marzo último.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 11 de Mayo próximo para la subasta del adoquinado del trozo comprendido desde la calle de Apodaca hasta el «Viveros», presupuestado en 98.499'21 pesetas.

Nos escriben de Lérida que la feria de ganado mayor verificada en dicha ciudad el día 1 del corriente en dicha ciudad se vió muy concurrida, abundando el ganado asnal, del que se hicieron muchas transacciones á buenos precios.

De las demás existencias en el ferial, las demandas no eran tan numerosas, por lo que los precios tienen tendencia á la baja.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 5, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	00'00 d
Id. á 60 días fecha.	00'00 »
Id. á 90 días vista.	26 91 »
Id. cheque.	27'45 ps.
París á 90 días fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	84'60	84'625
» fin próximo.	00'00	00 000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	80'75	81'00
» T. B. y F. 2[4 por 100.	59 75	59'85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	57'25	57'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'25	79'50
» Orense.	43'75	44'25

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	91'85	91'90

Bolsa de Madrid

Madrid, 5, 18'82.

4 por 100 interior contado	84'50
4 por 100 fin mes idem	84'61
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'95
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	92'40
Banco de España.	450'00
Tabacalera.	336'00
Cambios de París	8'35
Idem. de Londres.	27'40
4 por 100 exterior.	00'00

Telégrafo y teléfono

Madrid 5.

Los marinos

Los jefes de los arsenales y de las provincias marítimas han dirigido telegramas cariñosos al Sr. Arias de Miranda y de salutación al nuevo ministro de Marina general Pidal.

Dimisión retirada

El Sr. Zorita ha retirado la dimisión que había presentado del cargo de subsecretario de Instrucción pública.

Cambios de monedas

Barcelona, 5.

Centenes Alfonso, 8'10
Onzas, 8'10
Centenes Isabelinos, 11'10
Monedas de 20 ptas., 7'60
Oro pequeño, 6'10
Francos, 8'30
Libras 27'20

Cierre Bolsín

Barcelona, 5.

Interior 4 por 100 contado, [illegible]
Interior 4 por 100 fin de mes, 84'65
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 92'00
Acciones Alicante 97'00
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 58'30
Ríos, 00'00

Bolsa de París

París, 5.

Exterior Español, 99'15
Acciones Norte, 401'00
Alicante, 423'00
Renta francesa 3 por 100, 96 35
Interior Español, 78'40
Andaluces, 263'00
Ríos, 450'00

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO